Málaga Hoy

20/04/2012

MÁLAGA HOY
Prensa: Diaria
Tirada: 5930
Valoración: 504 €
Sección: LOCAL
Difusión: 3787
Página: 17

Una pugna entre sindicatos retrasa siete meses la mesa negociadora en Diputación

CCOO y UGT denuncian que la mutua empezará a vigilar las enfermedades comunes de los empleados y harán movilizaciones

Ángel Recio / MÁLAGA

Una pugna entre sindicatos por ver quién participa en la reunión con el equipo de gobierno de la Diputación para negociar el convenio colectivo ha retrasado siete meses la constitución de la mesa negociadora, algo que finalmente se produjo el pasado miércoles. Esta mesa contará con 20 miembros: 10 del equipo de gobierno y 10 de los sindicatos, de los cuales cuatro serán de Comisiones Obreras, cuatro de UGT y dos de Ased. El problema, cuya solución ha demorado todos estos meses la constitución de esa mesa, es que los sindicatos minoritarios –CSI-Csif, ATD y STAL– también querían estar en la negociación tanto con voz como con voto, algo que no aceptaron los sindicatos mayoritarios. Como conclusión, CCOO, UGT y Ased han aceptado que haya un representante de las otras fuerzas sindicales que actuará como asesor y podrá intervenir en las reuniones, aunque no tendrá ningún derecho a voto.

ORGANIZACIÓN
CCOO, UGT y Ased forman la mesa para renovar el convenio colectivo

Los representantes sindicales dieron los primeros pasos en octubre, una vez pasado el verano y dando el oportuno tiempo a Elías Bendodo y su equipo para adaptarse al puesto. Hubo algunas reuniones previas, pero los propios sindicatos no se ponían de acuerdo, lo que ha retrasado hasta ahora la constitución de una mesa clave ya que los trabajadores temen perder muchos de los derechos y ventajas de los que gozan actualmente. El convenio colectivo, uno de los mejores de la provincia, está congelado desde 2007 y el PP ya ha anunciado a los representantes sindicales que quiere hacer recortes importantes. Aunque aún no hay nada preestablecido, el equipo de gobierno dijo en octubre que quería reducir los gastos de personal en un 5%, lo que supondría una disminución de unos 4 millones de euros, y, según apuntaron ayer fuentes de CCOO y UGT, "ya se está hablando de que esa reducción podría llegar hasta el 10%".

Los dos sindicatos subrayan que "partimos con la premisa de no perder las condiciones del convenio", un texto que recoge, por ejemplo, ayudas de hasta 565 euros para prótesis dentales, de 1.200 euros para audífonos, 150 euros para la compra de gafas o hasta 30 euros para adquirir un DIU. En cualquier caso, lo que más preocupa a los sindicatos y a los trabajadores es que la Junta de Gobierno prevé aprobar el martes un cambio de gestión por el cual, a partir de ahora, una mutua vigilará las enfermedades comunes de los empleados y no solo las enfermedades derivadas del trabajo o los accidentes laborales. Los sindicatos entienden que esta medida atenta contra las prestaciones de los empleados y su índice de productividad y están recogiendo firmas en contra que presentarán el lunes, junto a un informe, para que no se apruebe ese cambio. Los sindicatos está haciendo asambleas y prevén movilizaciones.

Vista exterior de la sede de la Diputación en la calle Pacífico. M. H.

Málaga hoy

09/05/2012

MÁLAGA HOY
Prensa: Diaria
Tirada: 5930
Valoración: 738 €
Sección: LOCAL
Difusión: 3787
Página: 15

Nuevo reglamento de la Diputación, que se vuelve "más transparente"

El cambio de funcionamiento orgánico tiene el respaldo del PSOE y el rechazo de IU

- La agrupación de municipios menores de 5.000 habitantes afecta a 73 en Málaga

EP / MÁLAGA

La Diputación de Málaga aprobó ayer, en el Pleno ordinario del mes de mayo, de forma inicial un nuevo reglamento orgánico que dota a la institución de "mayor participación y transparencia", mejora su fiscalización y, por tanto, la convierte en "más democrática". Ello, sin embargo, ha contado con el rechazo de IU, que considera que "amordaza" la pluralidad política y a "la tercera fuerza más votada en la provincia, en Andalucía y en España".

María Antonia Morillas, la portavoz de la coalición, expresó su queja en la comparecencia previa al Pleno, al que ha lamentado que a partir de ahora IU solo podrá presentar una única moción. Esto se debe a que el nuevo reglamento limita a 12 el número de mociones que se podrán tratar –más otras tres por vía urgente–, distribuyéndose de forma proporcional a la representatividad de cada grupo en la Corporación.

Además, ha criticado que las intervenciones por parte de alcaldes y colectivos que se contemplan en dicho reglamento –un máximo de tres por pleno– serán determinadas "sin criterio objetivo" en las comisiones; al tiempo que, en "un aviso a navegantes", ha advertido al grupo socialista de que "lo que hoy acuerde se le puede venir en contra como ha pasado en el Ayuntamiento".

El portavoz del PSOE, Francisco Conejo, por su parte, defendió "la flexibilidad" mostrada por el equipo de gobierno popular a la hora de admitir propuestas de los socialistas. "Hemos hecho un buen trabajo", dijo para defender el nuevo reglamento del que considera que "tenía que ser ambicioso en cuanto a la participación de la ciudadanía" e "ir más allá de lo que la ley permitía".

Conejo afirmó que "desde el primer momento" se quiso el consenso con los tres grupos, pero "finalmente no fue posible con Izquierda Unida porque no entendía el criterio a la hora de repartir las mociones a Pleno". Éstas, sin embargo, son ilimitadas en las comisiones informativas que constituyen la otra vía para debatir las mociones.

Por otro lado, el equipo de gobierno ha rechazado lo que para los socialistas constituye "el asunto más importante a tratar en esta legislatura", la referente a la eliminación o agrupación no voluntaria de municipios menores de 5.000 habitantes. Según Conejo, esta medida supondría la desaparición de 73 municipios malagueños –el 72%–, por lo que se pedía a la Diputación que defendiera su mantenimiento, así como que, junto a esos 73 alcaldes, se reuniera con el Gobierno para dar "marcha atrás" a la medida. Los populares, por su parte, sostienen que se trata de "presunciones".

La sesión plenaria de este mes contó con la presencia de representantes sindicales de CCOO, UGT y ASED, quienes acudieron al salón de Plenos de la Diputación para apoyar la moción de IU relativa al mantenimiento dentro del sistema público de la gestión de bajas de la plantilla de la propia institución.

La coalición de izquierdas criticó la decisión del equipo de gobierno de privatizar una parte de los servicios sanitarios con los que cuentan los trabajadores del ente, por lo que pedía que los populares se sentaran a negociar con los trabajadores dicho asunto y que la gestión se mantuviera en el sistema público.

La Fundación Ciedes también estuvo presente en el Pleno de mayo, en el que se ha aprobado un convenio de colaboración entre estas dos instituciones enfocado en el concurso de ideas del Guadalmedina, para el cual la Diputación aportará 65.000 euros. Con ello, se quiere garantizar que el estudio tenga "un enfoque supramunicipal", según el diputado provincial de Presidencia, Carlos Conde.

La mesa presidencial en la sesión plenaria de ayer en la Diputación. M.G.

GUADALMEDINA

La institución aportará 65.000 euros para el concurso de ideas para el cauce del río en la capital

El PP lleva al juzgado supuestas irregularidades

El equipo de gobierno de la Diputación ha dado orden a la asesoría jurídica de esta administración para interponer acciones judiciales contra los responsables del Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) de Málaga del anterior mandato (PSOE) por, presuntamente, cometer irregularidades en la compra de material. El portavoz popular, Francisco Salado, indicó, en la comparecencia previa al Pleno ordinario de mayo, que se trataría de irregularidades detectadas en el suministro de espumógenos –material utilizado para apagar incendios–, a raíz de una auditoría que se está llevando a cabo en el CPB. Al parecer, el valor de este material ascendería a cerca de 50.000 euros, el cual se tendría que haber suministrado al Consorcio y que, según los técnicos, no fue así. Salado considera que este organismo "no es un ejemplo de claridad, de buena gestión y de transparencia por parte del PSOE durante los últimos años". "Queremos que se investigue, se exijan responsabilidades y, si las hay penales, que se depuren", sentenció. Los socialistas, por su parte, se mostraron dispuestos a "respaldar" la acción del equipo de gobierno para poner en conocimiento de la autoridad judicial competente "alguna presunta irregularidad o algún indicio en la gestión de cualquier administración pública".

Llama por 8cent/Min
Entra ya y empieza a llamar por sólo 8 céntimos el minuto. Nunca llamarás más barato.
Infórmate aquí!

Tu Crédito en 15 minutos
En Big Bank tenemos un crédito a tu medida,y en tan sólo 15 minutos
Descubrelo Aquí

Critican que el sueldo de los cargos 'a dedo' ha subido un 9% en la Diputación

ASED culpa al equipo de gobierno de utilizar un "doble lenguaje" con los funcionarios

REDACCIÓN / MÁLAGA | ACTUALIZADO 01.05.2012 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Me gusta 1 COMPARTIR

El sindicato ASED, uno de los mayoritarios en la Diputación provincial de Málaga y presente en la mesa que negociará el nuevo convenio colectivo del organismo, denunció ayer que los cargos de confianza de la entidad han visto incrementados sus sueldos en una media del 9% en plena crisis económica. La organización sindical, que ayer celebró su comisión ejecutiva, criticó al equipo de gobierno del PP, que preside Elías Bendodo por tener un "doble lenguaje" en el que "pide un esfuerzo a los trabajadores, que por responsabilidad están dispuestos a asumir, mientras los cargos de confianza aumentan sus retribuciones, registrándose sueldos de más de 94.000 euros anuales y permitiendo además en algunos casos compatibilizarlo con otras actividades profesionales".

ASED sostiene que en el periodo de vigencia del convenio denunciado por el equipo de gobierno del PP y que deberá negociarse los aproximadamente 1.500 trabajadores del organismo han perdido alrededor de un 1,9% anual de poder adquisitivo, lo que a su juicio supone una disminución del 16% frente a otros sectores de actividad. "Pese a todo los trabajadores de la Diputación de Málaga creen que en la situación actual cualquier persona con un puesto de trabajo remunerado puede sentirse afortunada frente al drama de los desempleados, pero esto no puede servir de coartada para recortar servicios, desprestigiar a los trabajadores y culpabilizarlos de los fallos de gestión del equipo de gobierno".

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web

Publicar información

4JWSXT Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Málaga Hoy
malagahoy_es

malagahoy_es El Ayuntamiento obligará a los taxis a disponer de contadores #malaga malagahoy.es/article/provin...
2 hours ago · reply · retweet · favorite

malagahoy_es Monreal se recupera y viaja al Camp Nou #malagacf, por @maloperez malagahoy.es/article/malaga...
3 hours ago · reply · retweet · favorite

malagahoy_es El CAC proyecta mañana una maratón de 13 cortometrajes #malaga malagahoy.es/article/malaga...
3 hours ago · reply · retweet · favorite

Join the conversati

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

13/07/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7347
Valoración: 141 C

Sección: LOCAL
Difusión: 5660

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

ASeD denuncia nuevas contrataciones a dedo

■ Los sindicatos que representan a los trabajadores de la Diputación de Málaga denunciaron ayer que el ente supramunicipal sigue incorporando cargos de confianza mientras los recortes se ceban con los funcionarios. Según fuentes de ASeD, el último nombramiento «a dedo» es el del exdirector del Diario Málaga Rural como Asesor Técnico B de Grupo Político con una retribución anual de más de 38.000 euros, «superior a la media de las retribuciones de los empleados públicos de la Diputación de Málaga», aseguraron en un comunicado. **L. O.** MÁLAGA

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

17/07/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7347
Valoración: 132 €

Sección: LOCAL
Difusión: 5660

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Martín acusa al sindicato ASeD de perseguirle

■ El hasta ahora asesor de Presidencia de la Diputación de Málaga, Antonio Martín, que desde ayer vuelve a ser director del Diario Málaga Rural, denuncia una campaña de persecución del sindicato ASeD, cuyos responsables lo acusaron hace unos días de haber sido «nombrado a dedo» en plena época de recortes entre el funcionariado. Martín, que apenas ha estado tres meses y medio en el cargo, defendió haber sido contratado por su perfil técnico, que no pertenece a ningún partido y que esa persecución comenzó hace dos años, cuando escribió un editorial sobre el bajo rendimiento de algunos funcionarios. **L. O.** MÁLAGA

Nombre
Email

Miercoles, 19 de Septiembre de 2012 13:50:26

Quiero buscar...

Nacional

Trabajadores de la diputación de Málaga denuncian conflictos internos entre equipo de gobierno y cargos de confianza

REDACCIÓN | 17 de Septiembre de 2012 Comenta

El personal técnico de Cultura está siendo trasladado de sus puestos por los conflictos internos entre diputadas del organismo supramunicipal.

El sindicato ASeD, mayoritario en la Diputación de Málaga, ha denunciado que los técnicos de Cultura del organismo supramunicipal están soportando la falta de previsión y organización del traslado de sus puestos del centro cultural provincial a las oficinas centrales de C/ Pacífico, decidido por la diputada de Cultura y Deportes, que **pretende trasladar las oficinas técnicas de la citada unidad del Centro Cultural Provincial a las Oficinas Centrales de la calle Pacífico**.

Los trabajadores del área de Cultura ya advirtieron de antemano que el espacio asignado para las nuevas dependencias del área de Cultura era **demasiado reducido para albergar todas las dependencias de la misma**. Por este motivo, se decidió por parte de la dirección del área separar la unidad técnica de la administrativa en distintas ubicaciones, situando la parte administrativa junto a las dependencias del área de Educación, también de reducidas dimensiones, y dejar en una zona habilitada detrás del Auditorio a los técnicos de actividades culturales.

El pasado lunes día 10 de septiembre, sin previo aviso a los responsables técnicos del servicio ni a los trabajadores del área que en muchos casos se incorporaban ese mismo día después de sus vacaciones, operarios de la unidad de mantenimiento procedieron a efectuar el traslado de sus mesas, armarios y documentación **sin tener ni tiempo a reaccionar**. De hecho, parte de los técnicos de Cultura todavía se encuentran de vacaciones y muchos de ellos han tenido que abortarlas e incorporarse para poder trasladar con efectividad sus pertenencias.

Asimismo, el nuevo espacio previsto para albergar a los técnicos de Cultura **tiene amontonados todos los muebles, ordenadores y demás en espera de que se tome una decisión de la ubicación definitiva**. Mientras tanto, los funcionarios del área no pueden incorporarse a su puesto de trabajo, porque las líneas telefónicas aún no tienen licencia y las mesas y los despachos aún no han sido montados por la empresa contratada a tal efecto, ya que estos manifiestan que no proceden al montaje al encontrar el espacio claramente insuficiente.

El colmo de los despropósitos es que un cargo de confianza ajeno las Áreas de Cultura y Personal ha ordenado a otros empleados públicos del Área de Juventud y Servicio de Educación a abandonar su lugar de trabajo para ubicarse también en estas dependencias que ya de por sí son pequeñas para el propio personal de Cultura, sin que tenga conocimiento y **en contra de la diputada responsable**.

Publicidad

Actualidad de los municipios

Publicidad

Lo más leido | ... comentado | ... confidencial

1. Treinta ejemplos del despilfarro español
2. La SS gasta casi 5 millones en una contrata externa para imprimir, manipular y enviar la historia laboral
3. Duros recortes llegarán a CyL después del verano
4. Preocupación por la destitución de periodistas en RTVE
5. Puertas abiertas a las culturas europeas en el 'Día Europeo de las Lenguas'

Después de casi un año de tener noticias de un posible traslado del área de Cultura, los trabajadores no entienden cómo se ha procedido al mismo sin tener todas las garantías de poder efectuarlo con éxito y sin que ellos ni los representantes de los trabajadores hayan tenido la mínima información necesaria.

En la imagen, el nuevo modelo de "entorno productivo" que se está propiciando la Diputación Provincial de Málaga.

Últimas noticias

Fuerteventura invita a Repsol (y a Soria) a promover inversiones de renovables en Canarias
REDACCIÓN | 19 de Septiembre de 2012

Diputación de Badajoz ampliará la recogida de residuos a más de 70 municipios
REDACCIÓN | 19 de Septiembre de 2012

Hemeroteca

Quiero buscar...

Todos los meses

0

Buscar

Danos tu opinión

Ya estoy registrado ¿No estás registrado?

Email:

Contraseña: Entrar

Olvide mi contraseña

Deja tu comentario, como anónimo

Código: 2alce

Introduce el código de la imagen:

Enviar

Carta de un alcalde: cierre de centros escolares

Julio César Bodoque

Tribuna Municipal © 2012

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

21/09/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7347
Valoración: 1.629 €

Sección: LOCAL
Difusión: 5660

Página: 13

La sede de la Diputación de Málaga, en la calle Pacífico. ARCHIVO

Málaga tiene 10 de los 15 cargos que más cobran en las diputaciones andaluzas

▶ El sindicato Ased critica que, frente al discurso de austeridad del PP, la media de retribución sea de 45.000 euros, un 32% más que la media

JOSÉ V. RODRÍGUEZ MÁLAGA

■ El sindicato Ased, uno de los tres mayoritarios de la Diputación de Málaga y que representa a más de 400 trabajadores del ente supramunicipal, denunció ayer que diez de los quince cargos de confianza que más cobran en todas las diputaciones de Andalucía pertenecen a la de Málaga. Estas personas perciben una retribución media anual un 26% superior al del resto de diputaciones andaluzas, con sueldos que llegan en algún caso a más de 94.000 euros anuales.

Según este sindicato, la retribución media anual de los cargos de confianza en el resto de diputaciones andaluzas no llega a los 34.000 euros al año, mientras que en la de Málaga, «el actual equipo de gobierno les premia con una retribución media superior a los 45.000 euros».

El sindicato Ased criticó que, mientras el equipo de gobierno «criminaliza y acusa de privilegiados» a los empleados públicos de la Diputación de Málaga, «se dedica a pagar los salarios más elevados de todas las diputaciones a sus cargos de confianza, que además han sido designados a dedo por el presidente».

Esta actitud va, a juicio del Ased, «absolutamente en contra» del discurso de austeridad que el PP dirige a la ciudadanía y supone «un claro incumplimiento» de los compromisos electorales por parte del presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo.

«Curiosamente, tras los recortes y medidas de ajuste decretados por el Gobierno central, los empleados de Diputación ya han perdido más de un 20% de sus retribuciones, y aún así el equipo de gobierno pretende imponer nuevos recortes y ajustes adicionales en la negociación del actual convenio sin asumir en ningún caso su responsabilidad y admitiendo una situación en la que se oponen sistemáticamente a disminuir las retribuciones de altos cargos de confianza», apunta el Ased.

La central sindical califica la situación de «insostenible» ya que, según explica, están recibiendo «amenazas de despidos masivos» por parte precisamente de los cargos de confianza. «Parece que actualmente la Diputación de Málaga está gobernada por los cargos de confianza. El presidente se ha convertido en un presidente-ausente para los trabajadores», lamenta Ased, que tiene desde hace un año solicitada una entrevista con Bendodo para quejarse de la actitud de algunos cargos de confianza. De momento, afirman, no han recibido respuesta.

Top 15 de los cargos de confianza

▶ LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA ENCABEZA EL TOP 15 DE LOS CARGOS DE CONFIANZA QUE MÁS COBRAN EN LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS

Diputación de Málaga	Director general de Recursos Humanos y servicios generales	**94.380,00 €**
Diputación de Málaga	Director general de Cultura	**90.000,00 €**
Diputación de Málaga	Director general de Economía y Hacienda	**76.000,00 €**
Diputación de Málaga	Jefe de gabinete de Presidencia	**66.000,00 €**
Diputación de Málaga	Director general de Deportes	**65.000,00 €**
Diputación de Sevilla	Jefe de gabinete de Presidencia	**59.782,68 €**
Diputación de Málaga	Coordinador de Modernización Local	**57.711,10 €**
Diputación de Málaga	Director Técnico de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento	**57.260,00 €**
Diputación de Málaga	Directora Técnica de la Oficina de Comunicación	**56.000,00 €**
Diputación de Sevilla	Director de Área Coordinador A	**55.998,68 €**
Diputación de Sevilla	Director de Área Coordinador B	**55.204,34 €**
Diputación de Cádiz	Jefe/a del gabinete de Presidencia	**54.952,54 €**
Diputación de Málaga	Asesor técnico de Presidencia	**54.000,00 €**
Diputación de Málaga	Asesor técnico de Presidencia	**53.000,00 €**
Diputación de Cádiz	Coordinador técnico	**52.315,62 €**

Fuente: Sindicato Ased

PUBLICIDAD

100% financiación

Nombre

Email

Miercoles, 03 de Octubre de 2012 08:32:42

Quiero buscar...

Noticias de Málaga (Málaga)

Los cargos de confianza de la Diputación son los mejor pagados de toda Andalucía

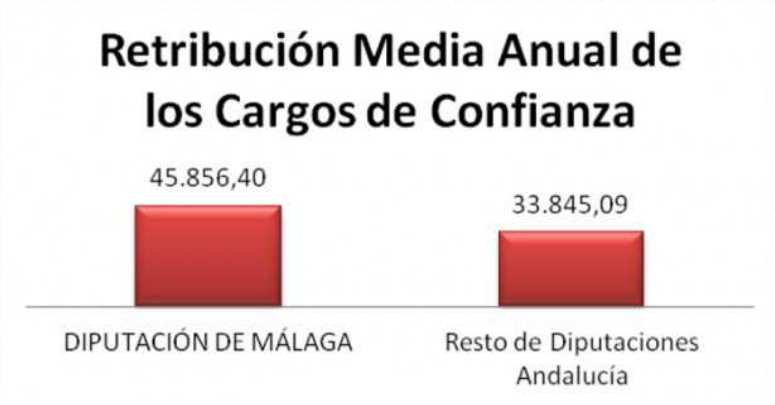

REDACCIÓN | 21 de Septiembre de 2012 Comenta

Diez de los quince cargos de confianza que más cobran en todas las Diputaciones de Andalucía pertenecen a la de Málaga, percibiendo una retribución media anual un 26% superior al del resto con sueldos que ascienden a más de 94.000 euros anuales.

El Sindicato ASeD, uno de los tres sindicatos mayoritarios de Diputación de Málaga que representa a más de 400 trabajadores del ente supramunicipal, denuncia que mientras la retribución media anual de los **cargos de confianza** en el resto de Diputaciones andaluzas no llega a los 34.000 euros, el actual equipo de gobierno en Diputación de Málaga les premia con una **retribución media superior a los 45.000 euros.**

ASeD denuncia que, mientras el equipo de gobierno "criminaliza y acusa de privilegiados" a los empleados públicos de Diputación de Málaga, se dedica a pagar los **salarios más elevados de todas las Diputaciones** de Andalucía a sus cargos de confianza, que además han sido "designados a dedo" por el presidente del organismo supramunicipal. Esta actitud va absolutamente en contra del discurso de austeridad que el PP pretende dirigir a la ciudadanía y supone un claro incumplimiento de los compromisos electorales por parte del actual presidente de Diputación de Málaga.

Curiosamente, tras los recortes y medidas de ajuste decretados por el Gobierno central, los empleados de Diputación ya **han perdido más de un 20% de sus retribuciones**, y aún así el equipo de gobierno del PP en Diputación de Málaga pretende imponer nuevos recortes y ajustes adicionales en el marco de la negociación del actual convenio "sin asumir en ningún caso su responsabilidad y admitiendo una situación en la que **se oponen sistemáticamente a disminuir las retribuciones de altos cargos de confianza**, que van desde los más de 94.000 euros del Director General de RRHH hasta los más de 50.000 euros para los asesores técnicos de presidencia".

Málaga

Datos del ayuntamiento

Alcalde/sa (Gobierno): Francisco Manuel de la Torre Prados (PP)
Oposición: PSOE, IULV-CA
Dirección: Avda. Cervantes, 4 - 29016
Teléfono: 952 135 000
Página web: www.malaga.eu

Datos del municipio

Población: 568.030 habitantes
Superficie: 393 km^2
Distancia a la capital: 541 km
Fiestas: 19 de agosto y 8 de septiembre
De interés: Ciudad comercial que tiene en el turismo una creciente fuente de ingresos, fomentada por el importante aeropuerto y la mejora de las comunicaciones y las nuevas infraestructuras como el AVE y la estación marítima; pujanza de las industrias de nuevas tecnologías, ubicadas principalmente en el Parque Tecnológico de Andalucía; es la sede de la mayor entidad bancaria de Andalucía, Unicaja; en cuanto al sector primario, el más significativo es el sector pesquero, ya que la Bahía de Málaga es una zona de reproducción y el puerto dispone de una importante flota

Entrevistas relacionadas

Pedro Moreno, portavoz IU Ayuntamiento de Málaga
Rafael Fuentes, portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Málaga
Francisco de la Torre, alcalde de Málaga

Publicidad

TOP 15 DE LOS CARGOS DE CONFIANZA QUE MÁS COBRAN EN LAS DIPUTACIONES DE ANDALUCÍA

1.	*Director General de Recursos Humanos y Servicios Generales*	*Diputación Málaga*	*94.380,00 €*
2.	*Director General de Cultura*	*Diputación Málaga*	*90.000,00 €*
3.	*Director General de Economía y Hacienda*	*Diputación Málaga*	*76.000,00 €*
4.	*Jefe de Gabinete de Presidencia*	*Diputación Málaga*	*66.000,00 €*
5.	*Director General de Deportes*	*Diputación Málaga*	*65.000,00 €*
6.	Jefe Gabinete Presidencia	Diputación Sevilla	59.782,68 €
7.	*Coordinador Modernización Local*	*Diputación Málaga*	*57.711,70 €*
8.	*Director Técnico de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento*	*Diputación Málaga*	*57.260,00 €*
9.	*Directora Técnica Oficina Comunicación*	*Diputación Málaga*	*56.000,00 €*
10.	Director Área Coordinador A	Diputación Sevilla	55.998,68 €
11.	Director Área Coordinador B	Diputación Sevilla	55.204,34 €
12.	Jefe/a del Gabinete de Presidencia	Diputación Cádiz	54.952,54 €
13.	*Asesor Técnico Presidencia*	*Diputación Málaga*	*54.000,00 €*
14.	*Asesor Técnico Presidencia*	*Diputación Málaga*	*53.000,00 €*
15.	Coordinador Técnico	Diputación Cádiz	52.315,62 €

La situación se está volviendo insostenible porque además "permanentemente están **amenazando a los trabajadores de Diputación de Málaga con despidos masivos**. Últimamente son algunos de estos cargos de confianza, los mejor pagados de toda Andalucía, quienes se atreven explícitamente a amenazar a los trabajadores con los despidos en contra de lo expresado públicamente por los diputados provinciales", denuncia ASeD.

El Sindicato ASeD considera que "actualmente **la Diputación de Málaga está gobernada por los cargos de confianza**. El presidente se ha convertido en un presidente-ausente para los trabajadores de Diputación de Málaga, puesto que desde hace más de un año los representantes de los trabajadores hemos solicitado una reunión para expresarle que la actitud de algunos cargos de confianza está dificultando enormemente la posibilidad de alcanzar acuerdos, sin que ni siquiera se nos haya contestado a esta petición".

En el pleno de Diputación de Málaga celebrado el pasado mes de julio "quedó claro que el equipo de gobierno del PP en la Diputación **no está dispuesta a eliminar los privilegios retributivos con los que premia a sus cargos de confianza,** frente a los sacrificios que exigen y demandan a los empleados públicos". El grupo del PP fue el único que votó en contra de incluir un acuerdo para que los cargos de confianza en la Diputación de Málaga "perciban como máximo un 90% del salario que percibe el presidente de la Diputación" en una moción presentada por el grupo de IU.

El Sindicato ASeD instó en el mes de septiembre a un acuerdo plenario de todos los grupos políticos representados en Diputación de Málaga para **suprimir la paga extra a los cargos políticos** y para que ningún cargo de confianza cobrase una retribución mayor del máximo establecido para el personal de plantilla de Diputación de Málaga.

El grupo del PSOE decidió tramitar la moción, pero posteriormente el PP presentó otra moción alternativa donde, se recogía el compromiso de supresión de paga extra para los cargos políticos pero **se eliminaba incluir un acuerdo para disminuir las retribuciones de los cargos de confianza** mejor pagados de todas las diputaciones de Andalucía. El Sindicato ASeD recuerda que en el caso de los funcionarios eventuales, cargos de confianza y personal directivo la supresión de la paga extraordinaria es una obligación legal impuesta por el RDL 20/2012 al igual que al resto de empleados públicos.

Últimas noticias

CPB Málaga despide funcionarios que coordinaron con éxito el incendio de la Costa del Sol

Málaga Global, ejemplo de estrategia internacional conjunta

Danos tu opinión

Ya estoy registrado ¿No estás registrado?

Email:

Contraseña: Entrar

Olvide mi contraseña

Deja tu comentario, como anónimo

Código: ayeik

Introduce el código de la imagen:

Actualidad de los municipios

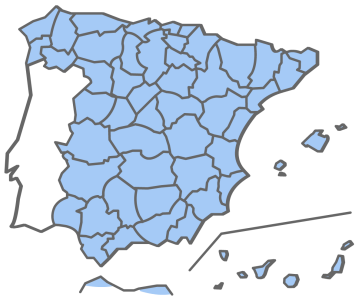

Buscador de municipios

--- Seleccione Provincia ----

Quiero buscar...

Buscar

Publicidad

Lo más leido | ... comentado

1. El Ayuntamiento paga durante años la electricidad consumida por el negocio de un candidato del PP
2. El alcalde cesa a dos concejales por 'irregularidades' con los anticipos de caja
3. Denuncian a la jefa de prensa de la Diputación de Ávila por presunta agresión
4. 132 familias pagan 1,2 millones de sobreprecio por VPO
5. La alcaldesa investiga a los vecinos que protestan por los recortes de servicios

Hemeroteca

Quiero buscar...

Todos los meses

Todos los años

SUR
EL PERIÓDICO DE MÁLAGA
15/10/2012
SUR
Prensa: Diaria
Tirada: 39694
Valoración: 1.673 €
Sección: LOCAL
Difusión: 32293
Página: 9

Denuncian el despido de seis trabajadores del Consorcio Provincial de Bomberos

El ASED critica que la privatización de la central de emergencias amortizará plazas vinculadas a ayuntamientos

:: SUR

MÁLAGA. El sindicato ASED (Asociación Sindicalismo en Diputación) denunció ayer la amortización de seis plazas de funcionarios interinos correspondientes a los operadores de sala de la central de emergencias del Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) de Málaga, por la externalización del servicio. Según el sindicato, esto podría incurrir en irregularidades y contravenir los estatutos de la institución al prescindir el ente provincial de plazas que están vinculadas a ayuntamientos de la provincia, y que forman parte del consorcio, sin expreso consentimiento de estos.

Según los estatutos del CPB, las seis plazas de operadores de sala están vinculadas a los ayuntamientos de Coín, Alhaurín de la Torre, Rincón de la Victoria, Ronda, Antequera y Vélez-Málaga. «Esta situación podría generar las consiguientes reclamaciones a los municipios para que asuman en su plantilla al personal que se pretende despedir, lo que sería un motivo más para que el CPB adoptase una actitud responsable para con los miembros que lo componen y tratase de alcanzar algún acuerdo que evite perjuicios futuros a sus propios socios», señaló el ASED.

Según recordó el sindicato, el consorcio ya ha publicado la adjudicación del contrato por el que se externaliza la gestión de la central de emergencias de la institución por un valor de 295.000 euros. «El nuevo modelo de central de emergencias privatizado no supone ahorro de costes alguno, sino que incrementa el presupuesto destinado a realizar estas operaciones», por lo que, en opinión de ASED, «cabe cuestionar el interés real que existe en relación con la contratación pública relativa a la gestión de la central de emergencias».

Sin negociación

El sindicato, mayoritario en el CPB, critica que la gestión privada de este servicio se ha llevado a cabo «sin modificación negociada de la relación de puestos de trabajo, sin negociación de la mesa general de la institución y sin ni siquiera garantizar a través del pliego la contratación de los operadores por parte de la empresa adjudicataria de la gestión de la central de emergencias».

El ASED ha denunciado estas irregularidades en los juzgados de lo Contencioso Administrativo y ha recabado las firmas de «la mayoría del colectivo de bomberos» para pedir la continuidad de los operadores de sala.

El sindicato ha denunciado el asunto en los juzgados de lo Contencioso

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

06/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7347
Valoración: 900 €

Sección: LOCAL
Difusión: 5660

Página: 10

El PSOE exige al PP que retome el diálogo social para el convenio de la Diputación

▶ Salado recuerda a Conejo los acuerdos alcanzados con los sindicatos y le reprocha su actitud para «contaminar»

L. O. MÁLAGA

■ El grupo socialista en la Diputación Provincial pedirá al PP, en el próximo pleno del ente supramunicipal, que retome el diálogo social mediante la convocatoria inmediata de una reunión conjunta del presidente de la institución, los portavoces de los grupos políticos de la oposición y representantes de las secciones sindicales con el fin de establecer un marco de referencia donde asentar la negociación del nuevo acuerdo y convenio colectivo. Así lo explicó el portavoz socialista, Francisco Conejo, que anunció que su grupo presentará una moción con esta petición. Conejo defendió que «el diálogo social y la negociación colectiva en la Diputación han sido dos de las herramientas más potentes utilizadas por todos los grupos políticos para fortalecer el compromiso de su plantilla con los objetivos de la Diputación». Así, añadió que el diálogo social en la institución «influye en las condiciones laborales y en la paz social» del conjunto de la administración local de la provincia de Málaga, independientemente de quien gobierne, «ya que muchos ayuntamientos adoptan medidas relacionadas con sus empleados públicos siguiendo los criterios marcados por la institución provincial». «De ahí que históricamente este asunto se haya acordado y consensuado entre todos los grupos políticos de la institución», agregó en un comunicado Conejo. Para el portavoz socialista, el presidente de la Diputación «está dificultando» el diálogo social por «la convicción errónea» de que se debe castigar las condiciones laborales de los empleados públicos, «justo cuando más falta hace la profesionalidad y compromiso de éstos para superar la difícil situación de deterioro económico y social que actualmente soportan los usuarios de servicios públicos y los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia.

Reunión entre Francisco Conejo y los sindicatos. L.O.

En este sentido, el portavoz del equipo de gobierno del PP en la Diputación de Málaga, Francisco Salado, puso de manifiesto los acuerdos alcanzados con los sindicatos en la negociación del convenio colectivo y reprochó al grupo socialista que trate de «contaminar» el diálogo social. «La mesa general de negociación se reúne todas las semanas, los jueves por la mañana, prueba irrefutable de que estamos en permanente comunicación con los representantes sindicales», agregó.

SUR

16/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 39694
Valoración: 602 €

Sección: LOCAL
Difusión: 32293

Trabajadores de la Diputación piden destinar a ayuda social la deducción por hacer huelga

:: SUR

MÁLAGA. El sindicato ASeD, con representación en la Diputación Provincial de Málaga, ha propuesto que el ente supramunicipal destine a políticas sociales las deducciones que se aplicarán a los empleados por sumarse a la huelga general, lo que según sus estimaciones podría suponer un montante de 25.000 euros. Con esta iniciativa, el sindicato asegura que los trabajadores pretenden que la jornada de huelga «tenga un doble carácter reivindicativo y solidario, por lo que están solicitando por escrito que el equipo de gobierno destine ese dinero a ayuda social a la ciudadanía más vulnerable económicamente y que más soporta los actuales recortes sociales».

Málaga hoy
20/12/2012
MÁLAGA HOY
Prensa: Diaria
Tirada: 5930
Valoración: 369 €
Sección: LOCAL
Difusión: 3787
Página: 16

Denuncian que los trabajadores financian el ajuste presupuestario en Diputación

Redacción MÁLAGA

El sindicato ASeD denunció ayer que los ajustes soportados por los trabajadores de la Diputación han supuesto el 60% del total del ahorro no financiero previsto por la entidad. "La disminución en más de 6,5 millones de euros se ha realizando asumiendo la plantilla actual el trabajo extra derivado de la no contratación de personal temporal adicional, el aumento de su jornada laboral y la disminución de licencias y retribuciones", según la organización. Pero según el sindicato, el esfuerzo de la plantilla no se ha visto acompañado por otras medidas de austeridad, dado que los gastos corrientes aumentarán en más de un 5% y los cargos de confianza seguirán siendo los mejores retribuidos de todas las diputaciones de la comunidad autónoma.

ASed apunta que pese a que la Diputación aumentará sus ingresos por transferencias del Estado casi en un 18%, es probable que "se quiera continuar haciendo pagar el grueso de los ajustes exclusivamente a los trabajadores" ya que para el año próximo se han disminuido las partas para prestaciones sanitarias, retribuciones del personal laboral temporal y premios a la jubilación. El sindicato estima que las medidas de ajuste han supuesto una disminución de los costes de personal que ronda aproximadamente el 20%.

MÁLAGA HOY

28/12/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 5930
Valoración: 840 €

Sección: LOCAL
Difusión: 3787

Trabajadores sociales y administrativos de la Diputación piden que se mantenga la plantilla

La rebaja presupuestaria de la Junta en materia de Dependencia no asegura la continuidad de 17 personas

Cristina Fernández MÁLAGA

Más de medio centenar de personas se concentraron ayer a las puertas de la Diputación Provincial para pedir la continuidad de la plantilla de los Servicios Sociales Comunitarios. La rebaja presupuestaria de la Junta en materia de Dependencia, que ha pasado de los 20 millones de euros a los 10,3 en el apartado de contratación de personal en corporaciones locales y diputaciones, pone en peligro los empleos de 17 trabajadores sociales y administrativos del ente supramunicipal. Son los encargados de iniciar, tramitar y hacer el seguimiento de los casos de dependencia en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Jesús Corrales es uno de los ocho trabajadores sociales de la Diputación de Málaga. En su quehacer diario se encuentra hacer "los informes sociales para que a las personas se les reconozcan las ayudas y se les den las más adecuadas a su situación", comenta, desde "tramitar residencias para mayores, centros de día para discapacitados o servicios de ayuda a domicilio". Después de manifestaciones y presiones sindicales consiguieron el compromiso de la Junta de mantener esta parte técnica. Sin embargo, sin el personal administrativo, "los que se encargan de tramitar solicitudes, de subsanar errores en los trámites, de la gestión de la documentación de cada expediente", como apunta Corrales, su trabajo no tendría sentido.

M. H.

Manifestantes, ayer, en la entrada del edificio principal de la Diputación.

Ahora es la Diputación la que tiene que asumir el coste de los nueve contratos que la Junta dejará de pagar el próximo 31 de diciembre. Sin embargo, la institución supramunicipal aún no se ha pronunciado al respecto a la espera, según los afectados, de una resolución formal en la que figure la partida exacta con la que va a contar Diputación. Después de un lustro con contratos temporales de un año lo que demandan los trabajadores es, al menos, conservar su empleo para intentar en lo posible que "no baje la calidad de la atención".